

POLÍTICA DE EXPLORACIÓN, PRODUCCIÓN Y RESERVAS PETROLERAS

Ing. Geóloga: Maria Fernanda Campa Uranga

Expuesta en el debate petrolero del Senado el 3 de junio del 2008

MARCO DE ANÁLISIS

¿Quién tomó la decisión de vender ?- se pregunta y responde un respetado senador del PAN- “Algunos dirán que Salinas de Gortari, otros que fue el actual gobierno, otros más que fueron los tecnócratas socios de las trasnacionales. Pero a la luz de la historia y de la realidad, fue la Casa Blanca, fue Washington a través del FMI y del BM, en ese plan siniestro de ajuste estructural. Carlos Salinas y los actuales gobernantes no han hecho otra cosa que obedecer y tratar de convencernos de que, si lo propuso Washington, es bueno para México.”

La política de ajustes estructurales en México va de la mano del petróleo y ya tiene historia. Desde 1982, estalló la crisis de la deuda externa y la devaluación del peso, causadas por el enorme endeudamiento público y privado. El gobierno mexicano había obtenido préstamos especiales para extraer los hidrocarburos de Chiapas-Tabasco y la Sonda de Campeche (Cantarell) con el aval de las enormes reservas descubiertas con los propios recursos de PEMEX en 1972-1975. Hay que recordar aquí como referencia, la desesperación de USA y Europa por el control de nuevas reservas a partir del jaque de la OPEP en la crisis energética mundial de 1973.

Por vez primera en la historia contemporánea de México desde la expropiación petrolera, la banca norteamericana obligó a PEMEX a informar acerca de las reservas petroleras mexicanas como aval para esos préstamos. También es necesario recordar que desde 1938, PEMEX sufrió un bloqueo permanente decretado por la dupla anglosajona y se desenvolvió con éxito en un relativo aislamiento hasta 1975, similar al bloqueo actual de USA a Cuba.

Y en el sexenio de Miguel de la Madrid, comenzó la presión del BM para lo que llamaron la reconversión industrial hasta reestructurar la deuda externa en 1989.

Con el fraude electoral de 1988, Salinas de Gortari entró de lleno a las privatizaciones masivas de entonces y al TLC, hasta el error de diciembre de 1994, que produjo la siguiente crisis de la crisis, donde se firmaron los ominosos acuerdos marco en febrero de 1995- entre los gobiernos de Mexico y USA, a traves de los cuales la banca norteamericana otorgó una línea de crédito por 50 mil millones de USdólares, pero una vez mas con el aval de PEMEX, dejando hipotecado el petróleo mexicano. La carta de intención enviada en enero de 1995 al FMI, dice textualmente que “ el gobierno (mexicano) acelerará las reformas reglamentarias y legales pendientes y los procedimientos administrativos necesarios para completar la desregulación de las frecuencias de los satélites, la generación de electricidad y la privatización del sector petroquímico.

” Nuestros pobres negociadores como los burgueses de Calais de la escultura de Rodin, salieron a mostrar sus harapos “, afirma el senador del PAN que sí pasó a la historia como mexicano bien nacido.

EXPLORACION Y PRODUCCIÓN

Con la búsqueda de yacimientos probables, se inicia el curso de las complejas operaciones petroleras. Primeramente se reconoce la geología de la cuenca potencialmente productora, se analiza el subsuelo con herramientas geofísicas indirectas, y se da una localización precisa para la perforación de pozos exploratorios.

Esta actividad operativa secuencial y recurrente de exploración geológica-perforación exploratoria, ha sido desmembrada silenciosamente en PEMEX desde hace 30 años, lapso durante el cual se canceló la perforación por administración directa hasta llegar a los ilegales contratos de servicios múltiples vigentes promovidos por Calderón y sus socios en la SE. Se dejó a PEP como un mostrador de administración de contratos a particulares, vacío de proyectos exploratorios propios de PEMEX.

En el capítulo de exploración y perforación de pozos, de la última Memoria de Labores de marzo del 2008, se habla por ejemplo, de un número indeterminado de convenios “ no comerciales de colaboración” con 6 empresas petroleras transnacionales, 3 de los cuales se firmaron en julio del 2007 con la British Petroleum y 1 con la Chevron, para explorar en Aguas Profundas del Golfo de México.

Al finalizar, uno se entera de la pobreza de la exploración en los últimos lustros, pues por ejemplo, en el 2007 solo se terminaron 24 pozos productores que han incorporado reservas probadas, “conforme los lineamientos de la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (sic, pág 64)”. Nos preguntamos, desde cuando se abandonó nuestra tecnología y metodología propias tan eficiente antes del desmantelamiento de PEMEX?

La producción petrolera y la plataforma de producción impuesta a PEMEX por el gobierno federal, no tiene nada que ver con las necesidades de desarrollo de México, sino de USA. Veamos que está sucediendo. Entre 1999 y 2002, USA quintuplicó su consumo de petróleo hasta cerca de 22 MMBD, de los cuales requiere importar cerca de 12 MMBD. El mercado norteamericano para el año 2025, se plantea que consumirá cerca de 30 MMBD y tendrá que importar más de 20 MMBD, o sea que el porcentaje de dependencia del petróleo importado, pasará de 55% al 70%. El petróleo prospectivo del Golfo de México es estratégico declaradamente de seguridad nacional norteamericana y los gobiernos de México en los últimos 30 años han sido voceros y representantes de esos intereses y no de los 100 millones de mexicanos dueños del subsuelo y sus riquezas.

Y surge otra pregunta: por que USA no reduce su dispendioso consumo de la cuarta parte del consumo mundial, que además tiene efectos devastadores

sobre el medio ambiente y es un factor central en el cambio climático y en la contaminación del aire, agua y suelo ?.

De la plataforma de producción de PEMEX de más de 3 MMBD de crudo, solo se reprocesan en las refinerías poco más de 1.2 MMBD de crudo, esto es cerca del 40%), y se exportan 1.7 MMBD principalmente a USA y España, lo que nos dice que PEMEX está forzado a producir para las necesidades de USA y no de México.

Hay que recordar además, que los precios de los crudos de exportación de la mezcla mexicana siguen la tendencia del WTI, siempre por debajo más de 10 USdólares/barril, lo que significa que en el comercio artificial de crudo o papeles contrato, la reventa especulativa es una realidad y Washington utiliza los crudos importados para hacer sus propios negocios.

Por otro lado, se importan cerca de 300 MBD de gasolinas para cubrir la demanda mexicana. Nos preguntamos, porque no procesar todos los crudos aquí construyendo las refinerías necesarias, pues hace 30 años que no se construye una sola refinería. Una reforma moderna sería cambiar la política comercial neocolonial exportadora de crudos por la exportación del remanente de gasolinas con su valor agregado, y no como está actualmente de exportador de crudos neto e importador de gasolinas creciente.

La producción de gas natural va en aumento hasta llegar a más de 6mil MMPCD que se consumen en México. Sin embargo se importan cerca de 400 MMPCD y también van a la alta. Y se queman en la atmósfera cerca de 600 MMPCD debido a la contaminación con Nitrógeno que se inyecta a Cantarell.

La perforación exploratoria de reservas prospectivas de gas en las miles de estructuras detectadas con 3D en aguas profundas (mayores de 500m de tirantes de agua) del talud del Golfo de México, entre el puerto de Veracruz y la frontera con Texas, se estiman conservadoramente en 30mil MMBCE. Es obvio que son de seguridad nacional para México, pero también para USA. Nos las arrebatarían, como el territorio mexicano y sus recursos en 1848 , fecha simbólica fundacional de las invasiones norteamericanas a otros países por recursos que no cesan hasta nuestros días, como Irak. Los senadores tienen la palabra.

RESERVAS

Las reservas probadas en PEMEX se estiman hoy en día de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Security and Exchange Comisión de USA. Las reservas probables y posibles están alineadas a las definiciones emitidas por la Society of Petroleum Engineers y la American Association of Petroleum Geologists desde Houston, Texas....Y las asociaciones mexicanas de Ingenieros Petroleros y de Geólogos petroleros que opinamos?.

A lo largo del lapso marcado por los grandes descubrimientos de los años 70 hasta hoy, esa política de uso perverso de PEMEX se está agotando, pero la

reforma de Calderón y socios insiste tercamente en continuarla, a pesar del fracaso de sus resultados en la actualidad. Se ha mostrado que los montos de reservas estimadas dependen de los métodos aplicados para calcularlas. Y en este terreno también existe un comercio artificial o especulativo, de tal manera que pasamos del método mexicano coherentemente aplicado hasta fines de los años 70, a la estimación de los bancos norteamericanos en los años 80. Durante este lapso, suben y bajan las reservas en miles de millones de barriles de PCE. Por ejemplo, los máximos bajos se localizan en los años 60 y principios de los 70, y son similares a las cifras actuales, pero el índice de producción/reserva en años, siendo solamente un indicador de la necesidad de invertir en exploración, se está usando para asustar a los mexicanos.

Simplemente con elevar la perforación de pozos de exploración sustancialmente, PEMEX elevaría sus reservas sin lugar a dudas. Pero que sucede? Las empresas trasnacionales con el apoyo de sus gobiernos, quieren los contratos de perforación, producción y distribución en sus manos con el propósito de dotar al mercado insaciable norteamericano y europeo.

Así, desde que Calderon y sus socios estaban en la SE, indagaron en inglés, como hacer negocios dándole la vuelta a la Constitución. Un solo ejemplo. Las estructuras, con yacimientos en arenas cenozoicas prospectivamente de gas y condensados, así como los crudos y gas asociado esperados en calizas cretácicas, que se localizan en aguas profundas del talud del Golfo de México, se detectaron por sismología tradicional, desde fines de los años 60. Y pasaron décadas de exploración con sismología 3D confirmándose las estructuras, sin que se perforaran con los equipos de PEMEX, a pesar de los avances tecnológicos.

La urgencia de última hora para la perforación profunda es de las empresas trasnacionales para perforar, producir y distribuir los nuevos descubrimientos esperados para el mercado norteamericano, bajo su control directo, que están a punto de obtener ilegalmente, si el senado se los permite. Hay que aclarar que en el talud de aguas profundas de USA no hay ningún pozo productor hasta la fecha y solo la ignorancia es la causa del miedo al popote que pudiera extraer nuestros tesoritos submarinos.

Aún cuando se trata de debatir una reforma energética, que en realidad es una reforma de PEMEX, aquí sin embargo, no se ha dicho nada respecto a la reforma a la ley minera del 2006, que otorga al Servicio Geológico Mexicano las asignaciones de fondos mineros de aguas profundas para buscar gas, asignaciones que se pueden concesionar a empresas privadas para que busquen y produzcan gas. Las primeras concesiones para el gas, ya fueron otorgadas según la ley minera, sin que hasta el momento se tenga su ley reglamentaria, y permanezca en la omisión fuera del presente debate energético. La ilegalidad de los contratos es manifiesta, dado el sistema de propiedad del subsuelo y sus recursos, como propiedad colectiva de todos los mexicanos, solo administrada por los gobiernos. Es una forma jurídica que contradice enteramente la propiedad particular del subsuelo norteamericana y a la que nos intentan acercar los privatizadores interesados.

Por ejemplo, Adrián Lajous Vargas y Francisco Barnés de Castro, exdirector de PEMEX y exdirector del IMP respectivamente, son algunos de los pocos entusiastas con la privatización de PEMEX. Y a estas alturas de un proceso de privatización que ya muestra sus enormes debilidades destructoras para un proceso de desarrollo sustentable de México (ie el fracaso total de la privatización de la petroquímica en los 80), uno se pregunta el por que de esa posición obsoleta, y lo que se encuentra es que responde a intereses personales: actualmente Adrian Lajous es funcionario y accionista de la empresa Schlumberger y Barnés es asesor de la bien conocida trasnacional, Dupont. A través de COMESA, empresa exploratoria filial de PEMEX con 60% de capital de PEMEX y 40% del consorcio Schlumberger, se otorgan contratos a esta última sin la licitación pública de ley, como los de perforación de pozos en Chicontepec, sin éxito y con grandes pérdidas.

Asi mismo, el español que dice ser mexicano, Mouriño, obviamente representa intereses contradictorios, quizá por ello llama a la legalidad, pues además de sus negocios familiares en el comercio México-España, hay que recordar que PEMEX es el segundo exportador de crudos a España.

CONCLUSIONES:

México a través de PEMEX, es uno de los productores de aceite más grandes de entre 205 naciones productoras del mundo. Su plataforma de producción es dispendiosa del recurso. Es con mucho, la empresa más productiva de México, pues los mayores monopolios privados en manos de 20 familias dueñas de México, son muy menores al lado de los ingresos de PEMEX, antes de impuestos.

PEMEX exporta más de la mitad de su producción de crudos, principalmente para el dispendioso consumo norteamericano, de manera que para el desarrollo sustentable de México, solo se requiere la mitad y bien puede bajarse la producción y el consumo, con una novedosa política de exploración, reservas y producción. Esa sí sería una moderna reforma petrolera, pues la iniciativa de Calderon y sus socios, insistimos, es obsoleta y está en crisis.

Una moderna reforma de energía debiera tener como propósito la reducción del consumo de petróleo y su sustitución transicional como energético, con la promoción y apoyo de energías alternativas (solar, eólica, etc) y el uso de tecnologías de generación y ahorro de energía.

Una moderna reforma energética implica la reducción de las exportaciones de crudo y alentar la disminución del consumo de petróleo, aquí y en todo nuestro planeta Tierra.